ANO III No 776 — LA PAZ-BOLIVIA — Martes 4 de Setiembre de 1906



SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

EL DIARIO

La Cuestión del Día

El extenso y notable debate que se ha abierto en la cámara de senadores sobre el contrato ferroviario, absorve la atención pública.

Los círculos políticos se ocupan de él con toda intensidad y creemos que las proporciones de la discusión han de ser muy vastas, pues la materia se presta por su extraordinaria trascendencia.

Después del vehemente ataque dirigido al contrato por el doctor Salamanca, parece que la oposición no dirá más de nuevo; pero es preciso advertir que el contrato que ataca el senador por Cochabamba no es el mismo que se halla pactado, según nuestro modo de entender en lo que se halla escrito.

La cuestión, á nuestro juicio, se reduce á garantizar con el 5% de interés las £ 3.750,000, que constituyen los bonos de primera hipoteca; y la entrega en depósito de nuestro capital de dos millones y medio de £ al interés del 3½% capitalizables semestralmente.

Las 60,000 £ anuales que se depositan durante veinte años, son las destinadas al ferrocarril á Puerto Pando, aplicando estrictamente los términos de la ley dictada en 1905.

Uno de los argumentos que se ha hecho como fundamental, consiste en decir que los concesionarios, no tienen obligación de gastar en esas líneas sino cinco millones y medio de £ y que por tanto pueden ellas quedar inconclusas.

Probablemente la razón de esta cláusula será que las dificultades de nuestro suelo tan irregular no admitían una determinación fija de costo de construcción y que estaba en el interés de los concesionarios terminar las líneas toda vez que allí está precisamente su negocio y el éxito de sus grandes y seguras espectativas.

Entonces se replica todavía que la reflexión es exacta; pero podría suceder que se concluyan cuatro líneas principales quedando dos, sin construcción.

A esto podría contestarse con el mismo argumento del señor senador por Cochabamba.

Son tantas las ventajas que han obtenido los concesionarios para hacer estas líneas, que les harán, reposando allí precisamente la más firme garantía de la construcción de los ferrocarriles.

En efecto. Si todas las líneas contratadas tienen muy halagüeñas esperanzas de una magnífica explotación, ¿cuál será aquella que abandonasen concesionarios que saben de su negocio?

Las líneas de Cochabamba, de Viacha, del Desaguadero, de Potosí partiendo de Oruro y de Puerto Pando, están completamente aseguradas. La de Uyuni á Potosí es una necesidad, lo mismo que la prolongación á Tupiza; de suerte que éstas se hallan impuestas por las conveniencias de la empresa.

Es por esto que en previsión de cualquiera deficiencia, se ha autorizado emitir bonos por £ dos millones más, y es muy claro que éstas tienen también la primera hipoteca, pues los beneficios del ferrocarril los recibe Bolivia; ¡y los capitalistas necesitan esas garantías para verificarlos.

En otra forma no sería posible exigir construcción de ferrocarriles en un país tan nuevo en esa materia.

La nueva emisión de los dos millones de £ es verdad que aumenta nuestras responsabilidades: pero también es evidente que nos proporciona nuevas líneas que verificarán el surgimiento de la república en forma tan extraordinaria que escapa á toda previsión. Y ese surgimiento seguro, puede decirse infalible por los antecedentes y ejemplos mundialmente conocidos, compensan con usura los sacrificios verificados por Bolivia, sin salir de los recursos para él destinados.

El Contrato Speyer y "El Diario"

En una correspondencia dirigida á *El Heraldo* de Cochabamba, de esta ciudad, se dice: Que *El Diario* defiende el contrato porque su director es abogado de la compañía y gana la suma de £ 25,000.

Esto es completamente falso como todo lo que dice aquella correspondencia.

El director de *El Diario* tiene su bufete abierto, goza del libro ejercicio de la profesión de abogado y su estudio tiene también importantes litigios. Pero no conoce el director de *El Diario*, ningún asunto de la casa Speyer, como abogado, ni tiene con dicha casa relación alguna profesional.

Si *El Diario* defiende ese contrato es como ofrenda á la patria, cuyo porvenir feliz busca con anheloso empeño. En su convicción está que tal contrato realizará los ferrocarriles y en ellos está basada la felicidad del porvenir.

Alguien decía: un diario, haciendo esta defensa tendría en cualquiera parte del mundo recompensas evidentes. Pero *El Diario*, no vé á los empresarios, no considera quiénes son los banqueros; aboga por el interés de la nación, y busca el porvenir de la patria.

Si así no fuera, no habría fortuna posible que lo incline.

La independencia personal es el primer don del periodista y del hombre público. Para algo se trabaja sin descanso; para algo se desvela el director de *El Diario*, y no descansa un minuto; ese algo es el derecho de poder levantar la frente y decir: en materia de honradez no reconozco superiores.

El Diario, se sacrificará por la patria, é independiente como és, no espera nada del poder, ni se arredra ante la calumnia de la rabiosa oposición.

Defiende el contrato porque es la salvación de Bolivia; y lo hace con honradez y patriotismo.

Ley financial

Hoy ó mañana elevará el ejecutivo ante la consideración de la cámara de diputados el proyecto de presupuesto para la próxima gestión económica.

Esta vez no ha venido este trabajo con la anticipación que tuvimos el placer de hacer notar el año pasado; pero aun no es tarde y de desear es que no se le abandone para última hora, como á pesar de todo, sucedió en la pasada legislatura, desperdiciando la oportuna iniciativa del poder ejecutivo en este asunto que requiere tanta atención.

Ha sido un hábito inveterado de nuestras legislaturas dejar para momentos de gran precipitación la discusión de ese libro documentado de los recursos previstos y de los gastos que el estado ó las administraciones locales están autorizados á hacer; de donde ha resultado su aprobación con solo ligeros remiendos que á veces destruyen inconsultamente iniciativas plausibles cuando no cortan recursos reclamados por imperiosas necesidades, mientras en cambio se complace poco justificadas exigencias de campanario.

Al tratarse de la ley financial, debe tratarse también de un asunto que le está íntimamente ligado: la deuda interna.

A este respecto, cumplimos un deber en hacer notar que mientras se ha atendido á indemnizar perjuicios ocasionados por la última revolución, van quedando postergados para plazos que no vencen otros créditos de análogo origen en legal forma reconocidos de muchos años atrás.

No sabemos qué rumbo se dará á la iniciativa que ya felizmente el año pasado surgió, encaminada á salir de la eterna postergación. Cuando en la cámara se remueva el proyecto, tomaremos también la palabra desde estas columnas.

En suma: esperamos la iniciación del examen del presupuesto; y como el asunto es tan importante, hemos de asignarle toda la amplitud necesaria, sin ceder á la tiranía del corto espacio de que disponemos, y, sin economizar á la vez una sola verdad por amarga que resulte.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Alza de impuestos á los artículos europeos

Nueva tarifa aduanera

San Petersburgo, setiembre 3.—Se anuncia que el gobierno japonés ha resuelto aumentar considerablemente los derechos aduaneros que pagan los artículos importados de Europa.

Se dice que el nuevo arancel que grava con mayores impuestos á las mercaderías europeas, comenzará á regir desde el 1° de diciembre.

COMBATES EN SHUSHA

Entre tártaros y armenios

700 MUERTOS

Se sabe que en Shusha continúan los combates de una manera encarnizada, entre tártaros y armenios, produciendo una grande matanza. Los muertos habidos en los últimos combates alcanzan á 700.

Ataque á un exdiputado

Conflicto entre los obreros y la policía

Un grupo de desconocidos atacó hoy al exdiputado obrero Merioki Anikine, pero sin alcanzar á herirlo, debido á la oportuna intervención de la policía.

En Usovka se produjo un serio conflicto entre los obreros y la policía, en el cual resultaron muchos muertos y heridos por ambos lados. Se dice que los obreros usaron granadas de mano contra la policía.

La policía descubrió hoy un nuevo depósito de bombas y municiones.

Los arrestos continúan, estando ya las cárceles atestadas de reos políticos.

INGLATERRA

Los disturbios en Sud-Africa

Tranquilidad en Capetow

Londres.—Se sabe oficialmente, habiéndose confirmado la noticia, de q' los grandes disturbios que se llevaron á cabo en Capetow, Sud Africa, han tocado á su fin, habiendo quedado completamente tranquila toda la región que estaba en movimiento.

Sin embargo las tropas hacen todavía el servicio de campaña, como una precaución para que no se vuelvan á reproducir desórdenes.

Informe de una comisión

El abastecimiento de las fuerzas en Transvaal

No hay delito

La comisión encargada de estudiar el proceso que se ha organizado contra las casas abastecedoras de las tropas inglesas que actuaron en el Transvaal durante la pasada guerra, acusadas de defraudación de fondos fiscales, ha dado su informe después de haber investigado concienzudamente el asunto, en el sentido de que no hay delitos concretos por parte de las casas proveedoras; pero sí mucha falta de previsión de parte de las autoridades inglesas.

FRANCIA

Comisión directiva de la exposición de San Luis

París.—El presidente Fallieres recibió hoy en el Eliseo á la comisión directiva de la exposición universal de San Luis.

El presidente departió amablemente con los directores, durante media hora.

Suicidio de un doctor

En el bosque de Vincennes se suicidó hace poco el doctor argentino señor Alauzet, establecido en París desde 1876. Se ignoran las causas que tuvo para tomar tal resolución.

DINAMARCA

Movimiento feminista

Conferencia internacional

De sufraguistas femeninas

Copenhagüe. Hoy se reunió en esta capital la tercera conferencia anual que celebra la liga internacional de sufraguitsas femeninas.

Esta fué presidida por la señora Carrie Chapmen Catt, de Nueva York, que á la vez es la presidenta de la liga.

Se encuentran representadas doce naciones en esta conferencia, la que durará hasta el sábado.

La municipalidad tuvo una recepción en honor de las delegadas, manifestándoles que simpatizaba con sus ideas, y les expresó que esperaba que la próxima vez que se reunan en esta capital sean recibidas por un comité de sufraguistas danesas.

La presidenta señora Catt, contestó que no esperaba tanto, sinó que las mujeres tuviesen un asiento en el consejo, conseguido con el derecho del sufragio.

ESPAÑA

Un demente detenido

Pretende hablar con la reina

Madrid. Comunican de San Sebastián que un individuo desconocido, que trataba de hablar con la reina Cristina, según él decía, para participarle sobre una prodigiosa máquina que había descubierto y cuya aplicación deseaba enseñar á la reina, ha sido detenido por la policía, resultando ser un individuo atacado de enagenación mental.

Algunos aseguran que era un anarquista que fraguaba un atentado.

DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Directorio de la "Cervecería Colón"

Aparición del señor Arteaga

Libertad del sindicado

Muerte de la señora de Sainz

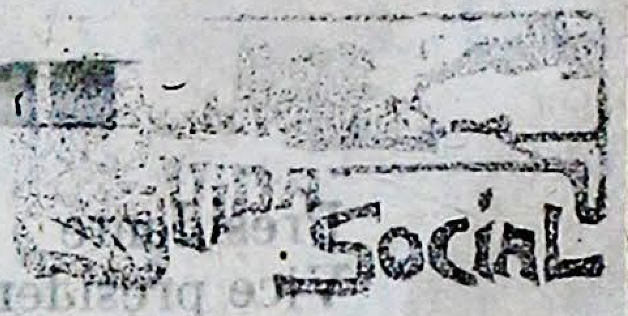
Setiembre 3.

Se ha renovado el directorio de la empresa de la "Cervecería Colón", habiendo sido nombrado presidente el señor Antonio Moreno, secretario Manuel Salcedo, tesorero Emeterio Guardia y vocales N. Beler y Carlos Guzmán.

El señor Gregorio Arteaga, de quien se dijo que había sido asesinado, ha aparecido en el Isivoro.

La policía ha puesto en libertad al individuo sindicado del asesinato en la persona de aquél.

Ha dejado de existir la señora Tránsito de Sainz.



—Mañana en la tarde debe arribar á esta ciudad el doctor Néstor Morales, después de haber profundizado los estudios de su especialidad en París, donde ha permanecido durante algunos meses.

Dada la grande importancia del ramo al que se dedica, no dudamos que prestará con su contingente, positivos beneficios.

—El almuerzo ofrecido por el señor Benedicto Goytia y su sagaz y galante familia no sólo estuvo cordial, sino entusiasta; rodeaban la mesa la señora Juana de Goytia, las señoritas Esther y Raquel Goytia, los señores Benedicto Goytia, Valentín Abecia, Claudio y Macario Pinilla, José Carrasco, Andrés S. Muñoz, Emilio Fernández Molina, Napoleón Gómez, Tomás O' Connor d'Arlach, Enrique Collazos, Darío Gutiérrez, Macario Escobari, Adolfo Ortega, Adelio del Castillo, Abel Reyes Ortiz, José Manuel Ramírez, Luis D. Moreira.

—El mayor don Luis Rojas Sotomayor, agregado militar de Chile en Bolivia, y su señora, dieron el último domingo en su habitación del Prado [chalet Peñaranda], un almuerzo de despedida con motivo de su regreso á Chile al secretario de la legación don Osvaldo Ramírez y señora y al cónsul general don Ramón Fernández Bañados.

Asistieron á dicha manifestación, además de las personas nombradas, el cónsul de Chile en La Paz señor Prieto Echáuren y los miembros de la legación señores Ortúzar y A. Fernández, excusando por compromiso anterior su inasistencia el ministro don Beltrán Mathieu.

—Completamente mejorado de la enfermedad que le aquejaba, se encuentra el senador por Tarija doctor Adolfo Trigo Achá.

—De Rurrenabaque ha llegado el teniente Francisco Ballivián Otero.

—Continúa enferma la señora Carolina Jaimes Freyre de Pórcel.

—Con dirección á Berlín se ausentó el señor Guillermo Ballivián.

—Con buen éxito se realizó la velada preparada por el Centro Comercial, celebrando la inauguración de la escuela de comercio.

—Sigue en mejoría la salud del doctor Abelardo Rodríguez.

—De Guaqui regresó el señor Juan J. Hinojosa.

—Por el tren de ayer partió con dirección á Santiago el señor Osvaldo Ramírez Sanz, secretario de la legación chilena. en compañía de su esposa la señora Laura Granier de Ramírez.

—Sé encuentra enfermo el señor Maximiliano Acosta.

—El maestro Hernández de la trouppe Bertrand llegó ayer á esta ciudad con su esposa la señora Andreu y dos artistas más.

—El parasol es una nueva moda femenina introducida por la joven reina de España, que ha sido ya aceptada por la familia real inglesa y que, según dicen, va á tener gran aceptación.

No hay que confundir el parasol con la sombrilla. El parasol tiene por objeto protejer solamente los ojos contra la reverberación de los rayos solares; es una especie de impertinente de largo mango de carey ú oro, en el que los cristales están reemplazados por una tira de carey con volante de seda verde. Este instrumento, muy ligero y lindo, puede manejarse con gracia, y cumple su misión protectora sin molestar á los que están cerca ni amenazar saltarles los ojos.

A Ella.

PARA ROSA.

Quiero decirte ¡Adiós!.... Fuerzas me (faltan,
para abrazarte en tierna despedida:
Quiero decirte ¡Adiós!, pero me espantan
los tormentos que quedan á mi vida.

Quiero decirte ¡Adiós! ¡Oh! cruel destino
que persigues mis pasos con tezón,
sombra letal, que cubres mi camino,
extinguiendo la luz de mi ilusión.

Quiero decirte ¡Adios! que ya me ausento
en hórrida tormenta á naufragar:
Quiero decirte ¡Adiós! y mi lamento,
no puede la garganta traspasar.

Quiero decirte ¡Adiós! y mi alma siento,
desfallecer en tétrica emoción:
Quiero decirte ¡Adiós! y ni un momento
dejar de acariciarte el corazón.

Quiero decirte ¡Adiós! y tu mirada
me presenta el sol en cada día:
Quiero decirte ¡Adiós! y en la enramada
¡Si!, de tu voz escucho la armonía.

Quiere decirte ¡Adiós!, pero no ausente
del alma que te adora enardecida:
Quiero decirte ¡Adiós! nadie es potente
á separar tu vida de mi vida.

Quiero decirte !Adiós!; Frase postrera,
detroza el corazón acongojado:
Quiero decirte ¡Adiós! No desespera
el hombre de tu amor alimentado.

Quiero decirte ¡Adiós! El sol poniente
oculta ya sus postrimeros rayos:
Quiero decirte ¡Adiós! Toca mi frente,
mustia del corazón por los desmayos.

Ciudad,—1906.

R. Morales Villazón.
Bordereaux.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

La exposición del señor Salamanca abarcó ayer algunos puntos que se han dirigido á creer en las posibilidades de un mejor negocio en atención al surgimiento de nuestro crédito; previsiones optimistas en medio de las ideas en general pesimistas presentadas por el mismo señor Salamanca y en cuyo terreno las suposiciones serían siempre ideales sin resultado práctico alguno. Manifestó que la línea de Oruro á Viacha le parecía una violación de la ley de 1905 y cree que sería mejor hacer una doble línea siendo también opuesto á la duplicidad que existe según él en la línea de Oruro á Potosí al frente de la de Uyuni á Potosí. En el aspecto que denomina legal tomó una actitud que el mismo la califica dura, porque dice que su deber de senador le impone censurar en esa forma una violación de la ley que la conceptúa evidente y sus palabras han sido realmente bien duras.

El señor ministro de relaciones exteriores comenzó con una exposición metódica y clara manifestando las ventajas que tiene el contrato para el desarrollo futuro del país y demostrando que la combinación no puede ser más sencilla y que en ningun caso pudo obtenerse una red ferroviaria de una extensión mayor de 1,200 k. sin que el país tenga otra obligación que pagar el 5 % del capital invertido; hecho que los gobiernos pasados no habrían podido realizar bajo ninguna forma. Habiendo avanzado la hora, continúa hoy con la palabra.

DIPUTADOS

La sesión matinal fué reservada.

ESPECTACULOS

Circo inglés. Se anuncia la llegada de un circo inglés, que nos dicen trae magníficos artistas y gran número de animales amaestrados.

TEATRO Y ARTISTAS

La compañía Bertran

La hora avanzada en que terminó la función de *debut* de la compañía Bertran, no nos permitió emitir nuestras apreciaciones con el detalle que nos propusimos.

Se hizo el estreno con una resurrección: la vieja zarzuela «La Tempestad».

El público gustó aquellas viejas melodías del maestro Chapi, ya por sabidas calladas, con el placer que produce ese sabor de lo añejo, que cuenta para imponerse con codst lse

elementos de la sugestión y de la asociación de recuerdos, siempre gratos por venir de lejos, del pasado, revestidos con el encanto singular de la añoranza, según expresión de «la vieja de los Hugonotes».

Pero reconozcamos también, la parte principal con que á la eficacia de estos factores de éxito esencialmente subjetivos, contribuyeron los intérpretes, cada uno por sí, excepción del conjunto de la orquesta que dejó notar la falta de una batuta de más peso.

El tenor Navarro, en su papel de Beltrand, cantó con primores de escuela y delicadezas de expresión que le han conquistado aplausos y simpatías.

Cruz Cifuentes, hizo un apuesto Roberto, cantando largo y tendido, con expansivo calor, detallando las frases melódicas cariñosamente.

Consuelo Celimendi, apesar de su salud algo resentida, emitió su voz con bastante frescura y brío.

Torrijos, aunque no estuvo en su papel, pues tuvo que reemplazar repentinamente á Terradas, fué justamente aplaudido. Torrijos «ha caído bien», valga la expresión de bastidores. Es por lo demás, indiscutiblemente el primer actor.

—

En «El Anillo de hierro», el éxito lo quitó totalmente la orquesta. Es lástima que haya esta deficiencia; pero, por sobre ella, la señora Curieses tuvo en la interpretación de su papel de Margarita, los rasgos brillantes que le acreditan sus facultades como cantante y la suficiencia de intérprete.

Para la función de esta noche se anuncia ya la dirección del maestro Angel Hernández, lo cual es una promesa de éxito.

JUDICIAL

Corte Superior.—Despacho del día 31.

Civiles.—En el civil seguido por Cristina O. v. de Ayoroa con el ministerio público, sobre necesidad y utilidad. Se ordenó que se compruebe previamente por la interesada el monto á que ascienden las sumas adeudadas.

En el igual seguido por Héctor Ormachea con Juan Calderón, sobre cobro de pesos. Se confirmó el auto expedido por el juez segundo de partido, con costas.

Se aprobó la fianza ofrecida por Víctor Manuel Zapata, en representación de Jesualdo Céspedes, para ejercer el cargo de notario público y actuario del juzgado de instrucción de la primera sección de Caupolicán.

En el seguido por el estado con Benjamín Chabaneix, sobre cumplimiento de una obligación. Se declaró desierto el recurso de nulidad, con costas.

En el igual seguido por Rosa M. de Escobari con Francisca v. de Peñaranda, sobre cobro de pesos. Se concedió el recurso de nulidad ante la corte suprema.

En el igual seguido por Tomás Vera Carrasco con los herederos de Lorenzo Verástegui, sobre remate de una casa. Se admitió el desistimiento del recurso de apelación interpuesto, declarándose ejecutoriado el auto recurrido.

En el igual seguido por Nicanor Rodríguez con Adolfo Ortega y tercería de José María Hernani, sobre amparo de posesión. Se declaró improcedente el recurso de nulidad, con costas y la pérdida del depósito.

En el igual seguido por Gerdes Kommert y Ca. con Carlos Guibé, sobre concurso de acreedores. Se negó á elevarse ante la corte suprema, con costas y la multa de 24 bolivianos.

Criminal. En el criminal seguido por Vicente Cortez, sobre rebaja de pena. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez de partido de esta capital.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura. Despacho del día 1°. de setiembre de 1906.

Se adjudica al señor Vaca Vega, Juan de Dios y Cosme Vila, 50 pertenencias sobre vetas de estaño con la denominación de "Nuestra señora de los Remedios", en el cantón Cohoni de la provincia del Cercado.

Se declara improcedente la denuncia de caducidad del mineral "La Porfía" interpuesta por Hugo Heitman, sobrecartándose el auto que condena el derecho de prioridad para la nueva adjudicación al señor Francisco Coca.

Hugo E. Zalles, solicitando las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión de la mina denominada "Mercedes".—Informe el Notario.

Emilio Zalles sobre la adjudicación minera "Asunta" con oposición de Arturo Posnansky.—Vista.

Enrique Mendoza, en la denuncia de caducidad de la mina "Esperanza" de Felipe Theare.—Informe el Notario.

Manuel María Zárate sobre la denuncia de desahucio de la concesión minera denominada "Resurgam" de Juan Hugo Theare.—Informe el Notario.

Zenobio R. Tapia, deduciendo oposición al mineral "Antofagasta" de Delfín R. Rivadineira.—Traslado.

Teodoro Böttiger, solicitando prórroga para las diligencias posesorias del mineral denominado "Teodoro".—Concédese por 40 días.

Gerardo Zalles, denunciando la caducidad del mineral denominado "La Argentina" de Bert Morton:—Informe el Notario.

Emilio Zalles, sobre el mineral denominado "La Esperanza", con oposición de Carlos Diez de Medina.—Traslado.

Eduardo Herrera, denunciando la caducidad del mineral denominado "Santa Rosa" de Serapio Rodríguez.=Vista.

Abel Vaca Vega, denunciando la caducidad de la mina "San Bartolomé" de Isidro Castro.—Vista.

Germán Lopera, solicitando la adjudicación de pertenencias mineras.—Cumpla el peticionario previamente con las formalidades de ley.

Solicitudes

Se despacharon las siguientes:

Otoniel de los Santos Gomez, Fidel Sanjinés, Enrique Mallea Balboa, César E. Velarde, Bernabé Millan, Mariano Osnaya, César Villavicencio y Accensio Barrón.

Recepción diplomática

—

Con agrado reproducimos las referencias que, sobre la solemnización de nuestro patrio aniversario en la capital paraguaya, nos trae nuestro colega «El Cívico»:

«Conmemorando el aniversario de la independencia de Bolivia, celebróse ayer tarde, en la legación de aquel país, una espléndida recepción.

Concurrieron los ministros del poder ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático y consular, edecán del presidente de la república, altos funcionarios públicos, caballeros de significación social y política, y distinguidas familias.

Amenizó el acto la banda del batallón 2° de infantería de línea, la que ejecutó el himno boliviano y escogidas piezas de su repertorio.

Sirvióse un esquisito *lunch*, en cuya oportunidad el ilustrado diplomático doctor Emeterio Cano, con esa facilidad de expresión que le es característica, pronunció un galano discurso, en el que mencionó de paso la cuestión paraguayo boliviana, á la que auguró una solución satisfactoria para ambos países.

Contestóle el ministro de relaciones exteriores, don Adolfo R. Soler quien después de agradecer los votos sinceros hechos por la prosperidad del Paraguay y de formular á su vez por la grandeza de Bolivia, dijo que esperaba que el diferendo recordado se finiquitará amigablemente, estrechándose más aún los vínculos amistosos que unen á las dos naciones hermanas.

Hicieron después uso de la palabra otros caballeros, mereciendo todos el aplauso unánime de la concurrencia.

Esta se retiró con las más gratas impresiones y agradecida á los finos agasajos de que fué objeto de parte del doctor Cano y su distinguida familia.

El terremoto de Valparaiso

—

Un nuevo fenómeno seísmico de gran magnitud ha venido á conmover el mundo: el terremoto de Valparaiso. Nuevamente se avivará la curiosidad científica tratándose de explicar el fenómeno.

Cuál es la causa de los terremotos? El modo, la causa inmediata la honda seísmica parece estar conocida; pero la causa mediata que produce la honda? He ahí el problema propuesto á la patología interna de nuestro globo. Es una causa astronómica? Es el terremoto sólo una manifestación del vulcanismo? Es una causa telúrica la que lo origina? La observación de los temblores de tierra y los terremotos observados ya sea empíricamente como en tiempos antiguos, ya por los instrumentos precisos de los observatorios modernos no pueden llegar á la generalización absoluta de una causa única é indudablemente la ciencia se inclina á creer que un temblor ó terremoto pueda tener distintas causas. Hay ondas seísmicas producidas por la erupción volcánica, otras favorecidas por causas astronómicas, las hay también producidas por causas telúricas. Aunque debíamos aguardar la palabra de los seismólogos sobre la naturaleza del terremoto de Chile, de los datos hasta hoy conocidos podemos sacar algunas deducciones.

La presión atmosférica en Lima (como se sabe los cambios de presión atmosférica pueden indicar anormalidades como tempestades mal tiempo, etc), ha sufrido un máximun de 753. mm. 73 el día 13 de agosto, habiendo alcanzado durante muchos días antes poco más de 752. El día 16 que fué el del terremoto llegó á 752 mm.

Recordamos al respecto, que cuando ocurrió el célebre terremoto que asoló el sur del Perú el 13 de agosto de 1868 el sabio Raimondi, que entonces se encontraban en el departamento de Lambayeque, tuvo ocasión de observar un repentino aumento en la presión atmosférica, que llegó á dar en el barómetro algunos milímetros más de altura. En esa época, en que no existía la comunicación tan rápida como hoy, el sabio Raimondi no hizo sinó anotar en su libreta la extrañeza del aumento rápido de altura barométrica; poco después encontró su explicaciónal saber el terremoto que se había verificado en el sur.

Pero lo más notable es la gran semejanza del terremoto de Valparaíso con el de San Francisco.

Prescindiendo del modo repentino y violento como ambos terremotos se han presentado, hay analogías más interesantes de otro orden.

En cuanto á la posición geográfica de San Francisco y Valparaíso ambos se encuentran colocados simetricamente respecto al Ecuador: pues la latitud de San Francisco es 37°. N y la de Valparaiso es 34° Sur.

Pero no es solo la posición geográfica. La línea isotérmica de 12°. pasa por San Francisco. En el emisferio meridional la línea isotérmica de 12° pasa por Valparaíso. Del mismo modo la línea de igual temperatura del mar 11° pasa en el emisferio Norte por San Francisco y en el meridional por Valparaíso. Si, pues, la posición de ambos lugares presenta tan grandes semejanzas físicas y hasta geológicas, natural es creer que ambos terromotos reconocen las mismas causas.

Atribuyendo al terremoto de Valparaiso una causa telúrica semejante á la de la hipótesis de Simpson sobre las causas del terremoto de San Francisco todo queda explicado relativamente. Siguiendo la opinión de Simpson y de Haynes el terremoto de San Francisco puede explicarse como una modificación telúrica y de densidad de las capas que forman la corteza terrestre; esta modificación origina un desplazamiento de las rocas de la superficie según ciertas fallas. Es este desplazamiento el que origina la onda seísmica productora del terremoto.

La opinión de Simpson está conforme en todo con lo observado en San Francisco.

En efecto, los principales valles de California están formados por un sistema de fallas paralelas (fault lines] que corren de S. E á N. C. y el disturbio seísmico se verificó por dos grandes facturas de la corteza terrestre según esa dirección.

La concurrencia de fenómenos volcánicos y terremotos en Italia con el terremoto de San Francisco sólo indican que esta modificación telúrica puede hacer entrar en actividad el fluido volcánico, es decir, puede tener también ese efecto sin suponer que el volcanismo es la causa. Recordaremos también que el sur de Italia se encuentra en la misma latitud que San Francisco.

Sobre la misma latitud de Valparaíso se han sentido temblores de tierra (Mendoza y Buenos Aires) y no sería extraño que en algunas islas de la Oceanía, las más meridionales, se observen fenómenos semejantes.

Agosto 17 de 1906.

Rath Balé.

VARIAS

—

Corresponsal. El de "El Heraldo" de Cochabamba es el diputado don Isaías Morales, que sin duda responderá de las informaciones que va dando.

Expedición al Pilcomayo. Por comunicaciones que hemos recibido de Tarija, sabemos que el 4 del pasado mes salió de esa ciudad la expedición que debe explorar el río Pilcomayo hasta los esteros de Patiño.

Va ella presidida por el delegado señor Leocadio Trigo y como jefe especial el ingeniero Hermann.

Arreglo necesario. Se hace indispensable que el señor inspector de obras públicas ordene el arreglo de la pared que contigua á la casa del señor Apolinar Aramayo en la calle Lanza, es un peligro para los transeuntes, por su poca altura, debido ello al arreglo que se hizo en dicha calle, sin que se hubiera después remediado el defecto que anotamos.

Tranvías. Continúan con actividad los trabajos que se hacen para prolongar la línea de tranvías hasta la plaza de la Merced.

Se encuentran ocupados en esta obra más de mil obreros, hallándose ya la línea tendida hasta la fábrica de gaseosas Bruzzone.

COMUNICADO

—

Manifestación del pueblo de San Pedro, en favor del sub-prefecto de Charcas señor Roberto Maldonado

El vecindario de San Predro de Buena Vista, ha tenido el honor y la satisfacción de recibir en su seno al nuevo subprefecto de esta provincia, señor Roberto Maldonado, cuyo nombramiento ha llenado todas las aspiraciones y deseos por que ha traido el olivo de la paz y de la concordia y por que es una autoridad ejemplar que no tiene más norte que la ley y el cumplimiento del deber.

El señor Maldonado, es un ciudadano que posee todas las dotes que se requieren para administrar una provincia como esta y aún para ejercer otros puestos de elevada gerarquía: por estos antecedentes honrosos se hace acreedor á la estimación y respeto del vecindario en todas sus clases sociales.

La norma de conducta que se ha trazado no puede ser mejor y los buenos deseos de que se halla animado por el progreso y engrandecimiento de esta rica provincia, hacen esperar días venturosos para el porvenir de ella. Y una autoridad como el señor Maldonado, honra al gobierno que colabora.

Por tanto, nosotros como vecinos de la capital de ésta provincia de Charcas, nos apresuramos á tributar un voto de aplauso al supremo gobierno del excelentismo señor Montes por un nombramiento tan acertado, y otro de confianza al nuevo sub prefecto señor Roberto Maldonado, deseando que persevere en sus buenos y patrióticos propósitos y que los lleve á la práctica contando con el apoyo de los que en comprobante suscriben. En San Pedro de Buena Vista á 22 de agosto de 1906.

José M. Lora, Fidel Rivero, párroco, Roberto Espada T., Luis A. Ocampo V., Zacarías A. de la Quintana, Angel M. Navía, José L. Calvimontes, F. César Pardo, Cecilio Herrera, Rosendo Calvimonte.

Alejandro Ledezma, Victor Quintana, Manuel C. Gonzales, Fructuoso Castro, Rosendo Aguirre, Ladislao Garvizu, Liborio Herrera, Agustín R. Pinto, David González, Adolfo Burgoa.

Felix Gallo, Avelino Dulon, David Terán, Primo G. Loaiza, Felix Leitón, Medardo Montaño, Donato Saavedra, E. Cuevas, Eustaquio Renfijo Simeon Savido.

Santiago Maldonado, Ciriaco Montan, Demetrio P Cuevas, Luis Arratia, Esteban Delgadillo, Braulio Gonzales, Telésforo Gonzales, Victor de la Quintana h., Facundo Quillaguaman, Nicanor Soria.

Pedro Soria, Cándido Pastor, Manuel Beisaga, Pascual Céspedes, Donato Rioja, Victor Céspedes, Policarpo Echalar, Rosendo Cosa, Tomás Carro, Simón Baldivieso.

Cosme Arancibia, Felipe Mercado, Máximo Morales, Casto Montán, Mariano Trujillo, Juan de Dios Daza, Esteban Orihuela, Andres García, Froilan Fernández, Manuel C. Angulo.

Remijio Camacho, Antonio Bascopé, Felipe Martinez, Macario Lancea, Antonio de la Cruz, Esteban Aguirre, Y. Manuel Espejo, Manuel Cándia, Mariano Aguirre, Ramón N. Alcalá.

Ponciano Castro, Rufino Pastor G. Leon Claure, José T. Sejas, Pablo Beisaga, Javier Mosquera, Manuel Gutierrez, Hermójenes Daza, Emiliano Daza, Baciliano Beramendi.

Bautista Terrrazas, Modesto Cuevas, Mariano Uriona, Hilarión Pastor, Teodocio Soria, Emiliano Sanchez, Juan Juarez, Casto Miranda, Santiago Carro, Fortunato ArAcs.

Pedro Mendoza, Marcelino Villegas, Macario Soto, Zenón Rioja, Saturnino Calluni, Pedro Guzman, Valerio Fernández, Juan Fernández, Ruperto Sanchez.

Pacífico Sanabria, Erasmo Sanabria, Manuel Aguirre, Julián Ojeda, Carlos Pardo, Honorato Alcoser, Silvestre Aguirre, Vidal Tapia, Manuel J. Delgadillo, Mariano Romero, Felix Delgadillo, Inocencio Pastor, Ildefonso Fernández, Manuel Ferrel, Julian Terceros, Gerardo Tapia, Nepomuseno, Fernández, Agustín Montán, Braulio Iporre, Maximiliano Linares.

Severo Saavedra, Florencio Castro, Justiniano Aguirre, Nazario Cuevas, José Balderrama, Eloy Alcalá, Hilarión Delgadillo, Juan E. Caballero.

NOTA: El orijinal de esta acta, queda depositada en casa del señor David González.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, juez 2° de partido de la capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado para el remate voluntario de las fincas "Chucura Pabellonani" y adyacentes propias del señor. Justo P. Guanca é Inés Tejada, bajo la base de su tasación catastral de diez y ocho mil bolivianos [Bs. 18,000].

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del cursor.

La Paz, setiembre 1° de 1906

Nicolás Portocarrero
Secretario.

ATENCION

Por el anterior aviso judicial se ha señalado el día 15 del presente para el remate voluntario de las extensas y productivas fincas Chucura y Pabellonani partes adyacentes ubicadas en la jurisdicción de la parroquia de San Sebastián, á pocas leguas de esta ciudad. El clima es tan variado que desde las nieves perpetuas se extiende por más de doce leguas hasta las vegas donde se cultiva la coca y los frutos tropicales. Cuenta con 65 peones, agua en todas direcciones, semillas de papa dulce y amarga ya sembradas en parte así como el maiz, maní, ocas y demás. Sus bosques ofrecen abundante corte de maderas de construcción, leña y carbón. Sus pastales son tan extensos que puede admitir 2,000 cabezas de ganado vacuno; al presente sólo cuenta con poco de bovino y porcino, á causa de haber estado pro indivisa y en poder de arrenderos.

El precio es relativamente exiguo, se toma el fijado por el catastro, que las más veces no meritúa la importancia de una propiedad porque no se recargue el impuesto.

Capitalistas é industriales, ojo al negocio que con 18,000 bolivianos pueden hacerse de una inmensa finca que principia á las seis leguas de la ciudad y termina á las inmediaciones de Sandillani (camino á Coroico).

Pormenores en la casa número 127 de la calle Bueno, donde encontrarán á los propietarios.

La Paz, Stbre 4 de 1906. 10 v. 776 p.

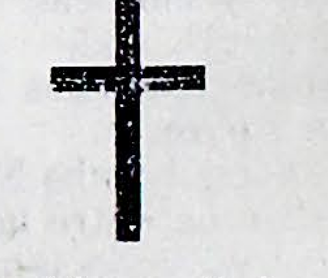
Club Fonógrafo No. 1

En el quinto sorteo que se verificó el sábado 11 del actual, ha sido favorecido el numero 18, perteneciente al señor Carlos Olmos.,

Se admiten socios para el club No. 2 de fonógrafos. Pídanse prospectos.

La Paz, setiembre 1° de 1906.

Chirwing Bros y Cia.



Invitación religiosa

Hoy á horas 7 y 30 a. m. empieza el quinario en el templo de San Francisco, en sufragio del alma de los esposos

Francisco Z. Crespo y
Amelia L. de Crespo
(Q. E. P. D.)

Los hijos suplican á los parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir á dichas misas; será favor del que quedarán agradecidos.

La Paz, setiembre 4 de 1906.



Al Público

El suscrito pone en conocimiento de todos los viajantes y su numerosa clientela, que desde la fecha ha establecido por su exclusiva cuenta, un Hotel em esta Villa y en la misma esquina de la Empresa Carretera.

Cuenta con habitaciones y camas decentes, comida especial, vinos y licores finos, cervezas varias marcas.

Tarifa de precios. Por alojamiento, comida y desayuno por la mañana Bs. 2.

Además, tiene cebada para animales y corrales espaciosos.

Despacha carga á los minerales de las Tres Cruces.

Sicasica, Julio de 1906.

José de la C. Castaños.

AVISOS NUEVOS

Jorge Zaferson

Su permanencia será hasta el fin de este mes.

Tiene su oficina en el Hotel Americano, [bajos].

Setiembre 1º de 1906.

SE ALQUILAN. Dos habitaciones amuebladas, para hombre solo.

Chirinos 105,

La Paz, agosto 17 de 1996.

Al Comercio

Suplico á los acreedores del "Café París", se sirvan pasar sus cuentas al Gran Hotel Aramayo, con objeto de autorizar la cancelación de ellas á los señores Aramayo y Cia,

La Paz, agosto 5 de 1906. 1m

T. Frugone.

Bonos de Compensación Militar

Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular".

Ayacucho número 34.

Manuel 2.º Morales

Pone á órdenes del público un Coche Victoria N.º 4 de alquiler, ademas cuenta con buenos caballos

Para pedidos calle 6 de Agosto N.º 112.

AVISOS PROFESIONALES

Celia N. de Murillo

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora Nº26

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1- Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p m.

Chulumani. febrero 7e 905.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 8 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teéfono No 50. Casilla de correo No. 25.

Acaba de llegar el importantísimo compendio de la Gaceta Judicial por el

Dr. Octavio Moscoso

TOMO III

Años: 1897, 1898, 1899 y 1900

Registra más de 1,300 casos de jurisprudencia; á Bs. 6.50 ejemplar, meno la primera entrega á Bs. 5.50.

En la librería de Palza Hos.

Abdón S. Saavedra

ABOGADO

Atiende con preferencia asuntos mineros, administrativos y comerciales. Chirinos, 54. Casilla de correo, 115.

La Paz, julio 25 de 1906,

Jose M. Cernadas

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102

Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Florencio HernandeZ

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casila 125.

Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Enrique Mallea Balboa

ABOGADO

Ha trasladado su bufete a la casa de la señora Alencastre, número 18 de la calle de Ayacucho, frente a las oficinas del Ministerio de Hacienda y del Tesoro Nacional.

Gestiones administrativas y judiciales.

Horas de trabajo de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m.

Benjamín H. Gallardo

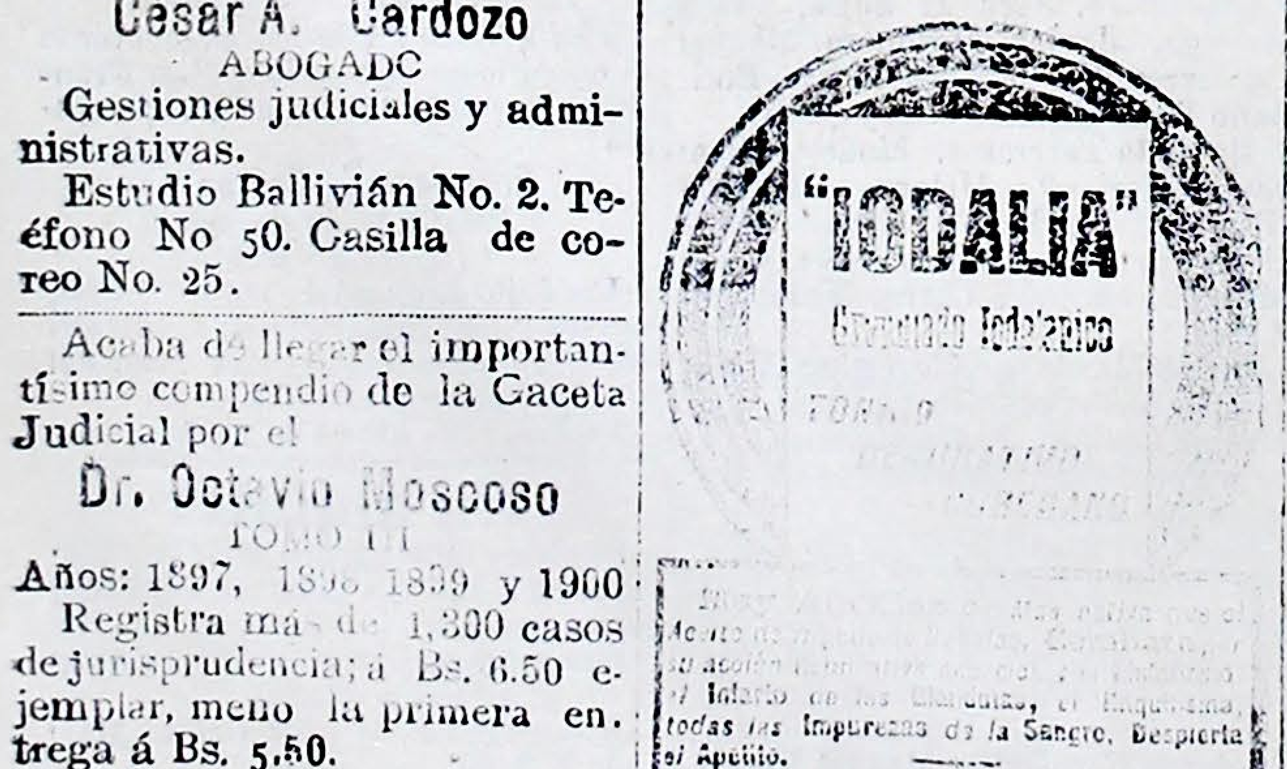
ABOGADO

Escritorio, Colón número 68. Teléfono, 202.

Dr. Wenceslao B. Mariaca

Médico Cirujano

Chirinos, casa nueva junto al puente Consultas 12 y m p dia p. m. á 2 p. m.



GRANDES NOVEDADES

ACABAN DE LLEGAR AL ALMACEN

"DE MUSICA"

AYACUCHO 34.

Gran surtido de músicas, postales de diferentes clases y para todos gusto desde cinco centavos. Especialidad en CUERDAS frescas de toda clase, instrumentos, etc. Pidan catálogos para guitarra sola, canto y guitarra y estudiantina.

Gran suceso, vals Madama Luna.

Pidan prospectos del AHORRO POPULAR, Ayacucho 34. Sorteos semanales.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot=Chalons=Sur=Saone y Guillet v Fisl=Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles.

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadoras.—Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera



La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Choritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. vicl oás Ru Vino, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga" doblesaco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia, Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para ejército